



1821 Universidad de Buenos Aires

Dictamen Firma Conjunta

Número:

Referencia: Dictamen de Comisión Evaluadora N°026/2020

EXPEDIENTE-UBA N° 82364/2019

DICTAMEN DE COMISIÓN EVALUADORA N° 026/2020

En este acto se reúnen los integrantes de la Comisión Evaluadora de Ofertas de la obra, “**Reparación de caño de desagüe pluvial en el 1° Piso -Entrepiso- Uriburu 950 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**”, con la presencia de las siguientes personas: el Lic. Matías A. Ruiz, el Ing. Leonardo Zuazo y el Ing. Fernando De Cicco dejándose constancia que el presupuesto oficial de la obra es de \$ 326.748,00.-

Conforme surge del Acta de Apertura se recibió la siguiente oferta:

1	Etapa Uno S.R.L.	\$385.240,00.-
---	------------------	----------------

En atención a la oferta presentada, los integrantes de la Comisión de Evaluación efectúan las siguientes consideraciones:

La empresa **Etapa Uno S.R.L.** cumple los requisitos formales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, presentando la totalidad de la documentación y la información necesaria para participar de la presente Contratación Directa. Acredita antecedentes de envergadura similares a los requeridos; los guarismos contables resultan óptimos y la oferta presenta un perfil técnico y económico financiero adecuado, que a priori se considera favorable para asegurar el cumplimiento de los trabajos solicitados en el plazo estipulado y las condiciones técnicas requeridas.

Sin perjuicio de lo precedentemente expuesto, corresponde señalar que en virtud de la necesidad de la presente obra y los inconvenientes que ocasionaría su no realización en debido tiempo y forma, se estima conveniente dictaminar la adjudicación a la empresa Etapa Uno S.R.L., toda vez que el monto de la diferencia entre el Presupuesto Oficial (\$ 326.748,00.-) y el de la oferta presentada por la empresa (\$ 385.240,00.-), resulta ser del 17,9%, considerándose que la mencionada diferencia, en atención al tiempo transcurrido desde el momento en que el gasto fuese estimado, se corresponde con los valores actualmente vigentes en plaza.

En atención a las argumentaciones esgrimidas la Comisión de Evaluación de Ofertas dictamina la adjudicación de la presente obra a la empresa Etapa Uno S.R.L. por la suma de PESOS TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA (\$385.240,00.-) por considerarse conveniente su oferta para la realización de la obra de mallas.

